DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcala, 6 y 8.

Miércoles 15 de Febrero de 1905

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

NÚM. 7 003

LOS LIBERALES

A continuación insertamos la circular que, firmada por los Sres. Montero Ríos y Moret, ha sido enviada á los correligionarios de provincias, es decir, á cuantos militan en el gran partido liberal, señalando la línea de conducta que han de observar en las próximas elecciones provinciales.

He aquí, el texto de la circular:

"*Señor y distinguido amigo político.*

Cuatro crisis totales en año y medio y varias parciales de relativa importancia; la sucesión de cuatro presidentes del Consejo de ministros; ministros que han durado pocos meses y otros que han durado cuarenta y quince días y aún solamente una semaua, desarrollándose tales mudanzas sin responder á cambios profundos en el criterio de gobierno, ni á diferentes soluciones sobre las graves cuestiones que más afectan al interés público, y sin haber sido tampoco provocadas por acuerdos parlamentarios, ponen de relieve ante el país como nada halagüeño el estado de la situación que viene rigiendo los destinos públicos y la ausencia de continuado programa definido y concreto de gobierno que resulta de la por tantos conceptos lastimosa falta de cohesión de que, para mal del país, adolece el partido imperante.

Señaló la Constitución el plazo de cinco años para la vida de las Córtes, inspirándose en la alta necesidad de Gobiernos estables que subsistan compenetrados con la representación nacional. Este espacio de tiempo importa en tanto que significa la constante é ineludible unidad de pensamiento y programa de gobierno en el Ministerio, que no puede tener mejor expresión que la permanente unidad ministerial y su convivencia con las Cámaras. Poco importa que éstas duren, si no corresponde á la continuidad de sus poderes la estabilidad de los Gabinetes, sin que de ellos surjan diversas y aún contradictorias soluciones sobre las necesidades públicas. La frecuente variación de los Ministerios, con la rectificación diaria de su programa gubernamental, no puede menos de producir el quebranto del prestigio de los representantes del país, poniéndoles en el dilema angustioso de ceder á todo por deberes de disciplina, siendo sucesivamente servidores de Ministerios rivales ó siquiera discordes entre sí, ó de proclamar la impotencia de su propio partido con una votación adversa á cualquiera de los distintos Gobiernos salidos de su seno.

Funciona el Parlamento, aunque con inoportunos eclipses en los momentos en que más falta hace su intervención; pero los Ministerios que necesitan de su concurso durante estos eclipses, nacen, oscilan, titubean y mueren con una frecuencia de que vá siendo España el único ejemplo.

Cada ministerio deshace la obra comenzada por su antecesor; los gobernantes apenas disponen de tiempo para conocer la estructura de su departamento y de los asuntos que les están encomendados; los planes, apenas esbozados, son sustituídos por nuevos proyectos; los mejores propósitos no pasan de una platónica iniciativa en que se rectifica, ya á los seis, ya á los tres meses y acaso en unos cuantos días, el pensamiento del que le precedió, viéndose las Córtes obligadas á afirmar hoy lo que habían ayer negado, si así no han de romper la disciplina del partido que representan y destruir lo que se llama un instrumento de gobierno.

Urge, pues, para entrar en la normalidad de la vida constitucional, pedir á toda hora, aunque solamente por los medios que las leyes autorizan, que el Parlamento se reuna cuanto antes, de modo que se evite el conflicto insoluble de encontrarse la nación sin presupuesto y sin tiempo ni espacio para discutirlo y votarlo con aquella libertad de espíritu y con aquel razonado exámen que son incompatibles con los apremios del tiempo y con los plazos invariables de la ley fundamental del reino.

En buen hora legalicen la vida económica del país las Cortes actuales y gobiernen los conservadores, si logran con una mayoría disciplinada consolidar un Ministerio duradero. Preferible es para todos, incluso los adversarios, un Ministerio duradero con un programa sostenido, concreto y definido de gobierno, á un Ministerio inestable, por excelentes que sean sus propósitos. Pero si como todo hace temer, y acredita la repugnancia de los dos últimos Gabinetes (más expresa y manifiesta la del actual) á comparecer pronto ante la Representación nacional, tiende á prolongarse la actual situación, hora es de que termine un estado tan equívoco, en el que no parece sino que se trata de ganar tiempo para obligar á un voto apresurado é incondicional, si no han de quedar fuera de las leyes los poderes responsables.

Aumenta la gravedad de las circunstancias azarosas por las que en los actuales momentos atraviesa la política, el coincidir esta época de cambios ministeriales y rectificación de líneas de conducta en un mismo partido, con la fecha fijada por la ley para la renovación parcial de las Diputaciones provinciales.

La importancia de estos organismos es indiscutible, no sólo desde el punto de vista político, sino en modo principal por su carácter administrativo.

Es de imperiosa necesidad normalizar rectificando y purificando la vida de las corporaciones populares, mejorar su gestión en orden á los sagrados intereses que la provincia y el Municipio confían á sus representantes, y, por tanto, es deber ineludible del cuerpo electoral ejercitar con gran mesura y tacto su derecho, prefiriendo con escrupulosa inflexibilidad, entre todos aquéllos que soliciten su sufragio, á los ciudadanos que gocen de más intachable reputación, garantía necesaria é indispensable para el ejercicio de las funciones que les están reservadas. Nuestro partido no arraigará bastante influencia en el país sino cuando por su escrupulosa gestión de los intereses públicos, merezca sobre todos los dictados el de partido popular.

Fiscales de la gestión municipal y cuerpos consultivos permanentes del delegado del poder central, si importante es la misión de las Diputaciones respecto á la administración de la provincia, no es de menor trascendencia la que la ley les reserva en el orden político.

Su intervención, al designar la parte electiva de la alta Cámara, es decisiva, y dada la composición actual de las fuerzas políticas en el Senado, lógico es suponer la influencia que en la renovación de ese Cuerpo colegislador han de ejercer las corporaciones provinciales que en breve han de reconstituirse con los que obtengan la confianza de sus conciudadanos.

Así como en la parte permanente del Senado es indispensable una equitativa ponderación entre las fuerzas políticas y gubernamentales del Estado, la parte electiva está destinada á reflejar, según los tiempos y las circunstancias, los cambios de la pública opinión.

Aquella ponderación no existe hoy en la Alta Cámara, donde predominan las fuerzas conservadoras; y si estos mismos elementos llevan á las Diputaciones provinciales considerable mayoría (y ocioso es indicar que aun en la hipótesis de una escrupulosa abstención oficial, la mera existencia de un ministerio es un factor importante que obra naturalmente sobre la dirección de la parte neutra del Cuerpo electoral), el partido liberal democrático correrá el peligro, cuando sea llamado á los consejos de la Corona, de no gobernar sino al amparo de la benevolencia de sus adversarios, creando una situación incompatible con la independencia y dignidad que es condición esencial de vida en todas las instituciones de gobierno.

Necesario es, por tanto, que el partido democrático liberal vaya compacto y decidido á la lucha en las próximas elecciones provinciales, sin tibiezas ni desmayos, hasta en aquellas comarcas ó localidades donde la victoria no sea más que una remotísima y problemática esperanza.

El voto, más que un derecho, es una función del ciudadano, y como tal, un deber que éste tiene que cumplir, constituyendo el principal medio directo que la ley le da de intervenir en la gestión de los intereses del país y en el Gobierno de la nación á que pertenece.

Los partidos que no dan razón de su existencia sino desde el Gobierno y que no luchan sino teniendo de antemano asegurado el éxito, no pueden ostentar títulos para encargarse de la gestión de los negocios públicos, y cuándo llegan á regir los destinos del país, carecen de la autoridad moral necesaria para plantear sin debilidad y con energía las soluciones en armonía con los dogmas contenidos en sus programas de gobierno.

Los liberales demócratas deben atenerse en el ejercicio de sus funciones políticas á dos principios para ellos esenciales. En el santuario de su conciencia se rinde el político culto que tiene por indivisible y sagrado objeto la Monarquía y el dogma democrático que ampara los derechos de la nación y las libertades del ciudadano. Al ejercer el voto, no mancillarán el culto que les inspira su conciencia.

Los candidatos no deben ser impuestos á los electores, sino por estos mismos designados. Para el partido liberal, el candidato preferido será aquél que cuente con más simpatías entre los electores de su comunión política, pertenecientes á los colegios cuya representación aspira á ostentar. Debe, pues, ser regla general de conducta para el elector liberal que el candidato á quien otorgue su sufragio merezca por sus actos y por su inmaculada reputación que se le entregue la gestión de los intereses provinciales, y por otra parte, que siendo leal á la Monarquía, ame con un amor ferviente los derechos y respete las libertades que constituyen el dogma democrático.

Por regla general, los liberales deben luchar exclusivamente á la sombra de su bandera, y si en localidades determinadas pudieran, estableciendo inteligencias con otras fuerzas electorales que les sean más afines, mejorar á su favor el éxito de la contienda, el simple buen sentido bastará para trazar su línea de conducta, sin olvidar nunca que su principal aspiración debe ser el más completo triunfo de su partido.

Diferencias y antagonismos de carácter personal no deben influir en la actitud que, no olvidando estos consejos, deben adoptar los que se precian de demócratas-liberales; aténganse entre sí sobre todo á la identidad de criterio político y de programa de gobierno, dejando á un lado diferencias de caracter puramente transitorio que circunstancias, por su naturaleza poco duraderas, hayan podido crear entre quienes, unidos por un fin común, deben siempre ajustar sus actos á los grandes principios generadores de nuestro programa de gobierno.

Rogamos á usted se sirva comunicar estas instrucciones á nuestros amigos políticos de esa localidad.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de usted y de ellos sus muy atentos amigos políticos y ss. ss. q. l. b. l. m.—*E. Montero Ríos.—S. Moret.*

Madrid 13 de Febrero de 1905.

Agitación en Rusia

Los reservistas

París, 14.—Despachos de San Petersburgo, dan cuenta de que al llegar á Kieff un tren que conducía 1.200 reservistas éstos se insubordinaron, atacando á las tropas encargadas de su custodia. De la colisión resultaron 50 reservistas muertos.

Algunos periódicos insisten en que se han sublevado en Bologoye 4.000 reservistas, que la fuerza pública, imposibilitada de vencer de otro modo, les tiene encerrados, esperando á que el hambre les obligue á rendirse.

Gapony

Un despacho de Zurich, dice que en los círculos rusos de aquella población, se desconoce la llegada del pope Gapony á la misma.

Envío de fuerzas

De Lóndres telegrafían que el Gobierno ruso ha desistido de enviar 30.000 hombres al teatro de la guerra, por ser necesarias estas fuerzas en el Cáucaso para reprimir los desórdenes que promueven los huelguistas.

REGIONALES

Esta tarde habrá llegado á Barcelona, en tren especial, el ex-Presidente del Consejo de ministros Sr. Silvela, cuyo viaje lo motiva la inauguración de la doble vía férrea de Barcelona á Mataró.

—La Cámara de Comercio de Tarragona, ha remitido una exposición al ministro de Estado, indicándole la conveniencia de concertar un tratado de comercio entre España y Alemania.

—Ha fallecido en Tarragona don Esteban Vendrell, hermano de nuestro particular amigo el conocido abogado y juez municipal D. Fernando, á quien como al resto de su apreciable familia enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—La Alcaldía de San Cárlos de la Rápita, publica el resultado dal sorteo de vocales asociados, que han de constituir la Junta municipal.

La de Arnes tiene de manifiesto al público, el reparto de consumos.

—El juez municipal de Batea, (Gandesa) saca á la venta, en pública subasta, dos fincas propiedad de los consortes don Ramón Roca Fenír y doña María Adriá Suñé.

—Ha regresado á Castellón, procedente de Vinaroz, en donde ha sido muy agasajado, el Diputado á Córtes

por aquel distrito, D. Fernando Gasset.

—Se ha publicado el programa anunciador de las grandes ferias-concursos de todas clases de ganado que se celebrarán anualmente en Manresa en los días 14 y 15 de Enero, 29 y 30 de Abril y 25 y 26 de Septiembre.

El Ayuntamiento concederá diplomas y medallas de oro, plata y cobre á los mejores ejemplares de cada clase.

También se concederán premios á los ganaderos que con mayor número de cabezas contribuyan al mejor éxito de las ferias.

—Se ha declarado incompetente el Ministerio de la Gobernación de conocer un recurso de alzada de don Tomás Meix y Huguet, de Gandesa, contra una providencia del gobernador que le condenó al pago de varias cuentas del Ayuntamiento de aquella ciudad.

—La Junta de Instrucción pública de la provincia, anuncia que por el Rectorado, ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de Corbera, D.ª María Ignacia Tapies Guardia.

El dia en Tortosa

Negruras

El problema de las subsistencias vá tomando por momentos caractéres de mayor gravedad.

Los telegramas de Andalucía reflejan el malestar que reina en toda aquella región y la efervescencia que domina en el elemento obrero ante la carestía de los artículos de primera necesidad y la escasez de trabajo. En Sevilla visitaron el lunes al Gobernador comisiones de trabajadores en demanda de ocupación para poder ganar el pan de sus familias.

En las provincias del Norte y especialmente en la Coruña, la emigración clandestina alcanza proporciones aterradoras. Hay aldeas en las que no quedan más que los ancianos, mujeres y niños, inútiles para el trabajo. Entre los emigrantes se marchan también muchos mozos de los comprendidos en el reemplazo del Ejército, algunos de los cuales han sido detenidos por la policía y encerrados en la cárcel.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ha fallecido en ésta ciudad el virtuoso canónigo D. Pablo Sitjar, que llevaba muchos años de residencia entre nosotros. Era Director de la Asociación de Esclavas de Tortosa y en el Cabildo había ocupado cargos distinguidos, habiendo sido su muerte muy sentida por todas las clases sociales, pues el finado, era una persona, que por su sensatez carácter bondadoso y conciliador, por sus virtudes, y por sus ejemplos, gozaba de muchas simpatías. Fué secretario del difunto Obispo, Dr. Villamitjana.

En el ejercicio de su delicado ministerio, demostró muchas veces los sentimientos que atesoraba su corazón, habiendo enjugado en distintas ocasiones, no pocas lágrimas, derramadas por la clase menesterosa.

Expresamos nuestro sentido pésame á la familia del señor Sitjar por tan irreparable pérdida, y le deseamos cristiana resignación para sufrirla.—R. I. P.

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convaleicentes.

Dice en su número de anoche un diario local, que tan pronto como estén ultimados los trabajos para abrirse al público la hermosa tienda de camisería y novedades, que tratan de establecer en ésta ciudad, los señores Turón hermanos de Barcelona, se gestionará por aquel vecindario, la colocación de varias lámparas eléctricas de arco voltáico para el alumbrado de toda la calle, con lo cual mejorará mucho dicha vía y los establecimientos de la misma.

¿No concibieron un proyecto parecido, los vecinos de la calle den Carbó?

Y apropósito de alumbrado público: ¿no se acordó tiempo atrás por el Ayuntamiento, ensayar en algunos faroles un sistema especial de mecheros para conseguir economía en el consumo de gas, y una luz más clara é intensa? ¿han surgido dificultades para extender la innovación que se ensayó, con buen resultado en un farol de la calle de Moncada?

A filas

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica en su número de ayer una Real órden disponiendo que en 1.º de Marzo se concentren en las cabeceras y cajas de reclutamiento, los mozos destinados á filas. Estos, son tres quintas partes de los del reemplazo de 1903, y una quinta parte de los de 1904.

A la zona de Tarragona corresponden 556 por el cupo de 1903 y 168 por el de 1904, y como mínimum para distribuir en los cuerpos que señalan, 510.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Habiendo entrado hoy en el periodo electoral, hasta el 16 del próximo mes de Marzo, no podrá hacerse ningún nombramiento ni cesantía, ni incoar expedientes, así como dictar resoluciones administrativas.

Por el Sr. Inspector de 1.ª enseñanza de ésta provincia, se han cursado las órdenes necesarias á los Presidentes de las Juntas locales, y en virtud de lo dispuesto en la R. O. de 16 de Diciembre de 1903, para proceder á la clausura de todos los Establecimientos de 1.ª enseñanza, no oficial, que no estén declarados con existencia legal, por el Rectorado de Barcelona.

El *Boletín Oficial* de ésta provincia, del 25 Enero último, publica las relaciones de Establecimientos declarados de existencia legal y los que se declaran cerrados; debiendo en consecuencia, declarar la clausura de los que existan en esta provincia aunque no figuren en esta última relación.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Reiteramos el aviso á nuestros lectores, y en especial á los de fuera, que hoy ha empezado el periodo de veda, y por lo mismo que serán decomisadas en las estaciones de las vías férreas la caza viva y muerta, y además serán castigados los contraventores, con la multa de 25 pts. por cada pieza.

Se ha publicado una Real órden por la que se resuelve que el aceite de ricino. no está sujeto al pago del impuesto de consumos.

Por la brigada municipal se procede á la colocación de bordillo en las inmediaciones de la estación del ferrocarril.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

El Juzgado de instrucción de Tortosa cita, llama y emplaza al procesado Julio Jose Francisco Expósito, conocido por "Bort de la Valentina„, de 47 años de edad, y á José Salom Fonollosa, natural de Valibona, vecino de La Cenia.

El mismo Juzgado emplaza á don Santiago Bonastre Feu, D.ª Dolores, D.ª Asunción y D.ª Julia Bonastre Fen, D.ª Mercedes y D. Francisco de P. Bonastre Giralt D.ª Ana Rafecas Romeu, doña Rosa Rafecas Romeu y D.ª Juana Tuset Giralt, vecinos de Barcelona, cuyos domicilios se ignoran.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 15 de Febrero de 1905

BAROMETRO

Máxima 765 Mínima 764 Oscilación 1

TERMOMETRO

Máxima 21 Mínima 6 Media 13'50.

Evaporímetro 4'2.

Pluviómetro, 0'00.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento N. O.

Observaciones, Termómetro seco, 17 idem húmedo 15.

El alumno, Manuel Nómen. — El alumno, Juanito Moreso.

EXTRANJERO

(París, 14.)

Aprestos de guerra en Turquía

De Salónica telegrafían que han llegado allí procedentes de Constantinopla cuatro trenes conduciendo gran cantidad de material de guerra, entre el que figuran varios cañones de tiro rápido.

Se considera probable que se destinen 80.000 ó 100.000 hombres á Smirna y Beirent.

Accidente á un ministro

Telegrafían de Roma que el coche que conducía al ministro de Marina chocó con un tranvía y quedó destrozado. El ministro se arrojó del carruaje al apreciar la inminencia del accidente y sufrió varias heridas leves.

Temores en Londres

De Londres telegrafían que se teme que ocurran hoy desórdenes en aquella capital con motivo de la reapertura del Parlamento.

Una gran legión de obreros sin trabajo quiere que se les reciba en la Cámara, á lo que se opone M. Balfour por considerarlo ilegal.

Los obreros están decididos á ir al Parlamento y dicen que si son rechazados correrá la sangre.

Audiencia provincial

Homicidio en Tivisa

Inauguró aanteyer sus tareas el Jurado del distrito de Falset.

El día 1.º de Octubre último el procesado José M.ª Pellicé Rovira, joven de 18 años, se encontró en la finca denominada "Devesa„. del término de Tivisa, coa Antonio Perelló Cedó.

Este, con motivo de que la madre del procesado fué condenada á 125 pesetas de multa por hurto de almendras en terreno de su propiedad, solía cantar canciones alusivas al mencionado hurto.

El procesado, en el referido día, oyó que el interfecto entonaba una canción en la que nombraba á su madre; se fué hacia él, mediaron palabras y lucha; vinieron á las manos, resultando el Perelló con heridas producidas por una piedra y un cuchillo que le ocasionaron la muerte.

Fué presidido el acto por el señor Blasco con los magistrados señores Zadivar y Oíz. Este era el ponente de la causa.

Actuó de fiscal el de la Audiencia Sr. Greus, quien calificaba el hecho de homicidio, apreciando la atenuante 7.ª del artículo noveno del Código penal.

Pedía, en su consecuencia, la pena de 12 años y un día de reclusión é indemnización de 2,000 pesetas á la viuda del interfecto.

La defensa, á cargo del letrado señnr Albafull y del procurador señor Peñarrubia, si bien no negaban que el procesado había cometido el delito, alegaban, en cambio, la legítima defensa.

Declarados varios testigos, sostenidas por ambas partes las conclusiones, pronunciados por la acusación y la defensa sus respectivos discursos y hecho el resumen presidencial, sometiéronse á la deliberación del Jurado seis preguntas.

Después de laboriosa discusión, emitió éste veredicto de inculpabilidad, dictando seguidamente la Sala sentencia absolviendo libremente al José M.ª Pellisé.

El acto terminó á las dos y media de la tarde.

DE LA GUERRA

(París, 14.)

De Suez dicen que ha llegado allí

el general Stoessel, á bordo del *Australien.*

De Tokio comunican que el almirante Togo se hizo á la mar ayer con su escuadra, con rumbo desconocido, aunque se supone dirígese al S.

También de Tokio comunican que los rusos han intentado por dos veces el ataque de algunas posiciones japonesas, siendo siempre rechazados.

Entre los dos ejércitos se reproducen casi todos los días verdaderos duelos de artillería.

En la región de la Manchuria, después de los grandes fríos anteriores, se ha iniciado un ligero calor.

—Los japoneses han dejado en libertad el vapor inglés que capturaron días pasados, creyendo que iba á Vladivostok.

El general Sakharof telegrafía que un destacamento de cazadores rusos fué atacado por tres compañías japonesas cerca de Bemapuze, y desqués de un violento combate fueron rechazados los japoneses, que dejaron muchos cadáveres en el campo de batalla.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Consejo

Barcelona 15—11.

Madrid.—Esta tarde habrá Consejo de ministros, preparatorio del que tendrá lugar mañana en Palacio. Carecerán de interés ambos, por cuanto los consejeros ningún asunto importante llevarán al estudio de sus compañeros.—*Reig.*

El Sr. Moret

Barcelona 15—11.

Madrid.—El Sr. Moret ha conferenciado con algunos amigos de Ciudad-Real. Ha manifestado que regresará á Madrid pasado mañana, para tomar parte activa en los preparativos electorales.—*Reig.*

Comentarios

Barcelona 15—11.

Madrid.—Es objeto de muchos comentarios, la actitud agresiva de *España*, órgano del Sr. Maura contra Villaverde: gana terreno la idea de que el presidente del Consejo se retirará, aprovechando la primera ocasión que se presente.—*Reig.*

Sobre la paz

Barcelona 15—14.

París.—Giran todas las noticias al rededor de la paz en Extremo Oriente, negada por los gobernantes rusos. En los círculos diplomáticos siguen dominando optimismos.—*Reig.*

Excursión

Barcelona 15—14.

Barcelona.—El Nuncio de S. S., acompañado de una comisión del Ayuntamiento, ha recorrido esta mañana las vecinas montañas. Visitó el Desierto de Sarriá, subiendo luego á Vallvidrea, Tibidabo, y descendiendo en el fenicular. Se ha mostrado complacidísimo de la excursión.—*Reig.*

Reformas

Barcelona 15—14.

París.—En varias fábricas de San Petersburgo se ha fijado el ukase del Czar sobre reformas obreras.—*Reig.*

Cruceros

Barcelona 15—14.

París.—Han zarpado de Zautibar para Diego Suarez, cinco cruceros rusos.—*Reig.*

Gorki

Barcelona 15—14.

París.—Máximo Gorki, será juzgado mañana. Será probablemente condenado á destierro perpétuo. Se ha autorizado á su esposa para que le vea cuando quiera, pero se ha negado el permiso á otras personas.—*Reig.*

Fríos

Barcelona 15—14.

París.—Telegrafían de diferentes capitales, que han recrudecido los fríos. En muchos puntos han caído grandes nevadas.—*Reig.*

Desde Londres

Barcelona 15—14.

París.—El gabinete inglés, se halla en vísperas de una crisis. Los elementos radicales triunfarán en las próximas elecciones, cayendo entonces el actual gobierno.—*Reig.*

Corresponsales

Barcelona 15—14.

Madrid.—Los corresponsales de la prensa madrileña en Rusia, telegrafían que la calma es completa. Vaticinan algunos desórdenes para más adelante, pero la creencia es de que no hay que pensar en nuevas revoluciones por hoy.—*Reig.*

Terminado

Barcelona 15—14.

París.—El incidente de Hull, puede darse por terminado, después de las conclusiones acordadas por el tribunal reunido en París. La comisión permanente de arbitraje de La Haya, fijará la cuantía y la extensión de la reparación que Rusia dará á las víctimas inocentes.—*Reig.*

LOTERIA NACIONAL

Madrid 15—14.

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy.

Con 250.000 ptas. el **659.** (Aguilas).
Con 130.000 id. el **20.353.** (Málaga)
Con 90.000 id., el **11.830.** (Sevilla).
Con 40.000 id. el **7.877.**

Y con 6.000 id., cada uno de los siguientes: 18.561.—9.568.—562.—12.877.—1.799.—13.703.—21.265.—20.027.—21.429.—2.342.—274.—A.

Llegada á Viena

Barcelona 15—15.

Ha llegado á Viena el ministro de Estado Sr. Villaurtia.—*Reig.*

Marítima

Barcelona 15—15.

Ha fondeado en el puerto de Las Palmas la escuadra española.—*Reig.*

Homenaje merecido

Barcelona 15—12.

El lúnes próximo se celebrará en el Teatro Real, una velada dedicada al insigne dramaturgo, D. José Echegaray

Se reunirá en aquel templo del Arte, lo más notable de la sociedad madrileña.—*Reig.*

Habla un ministro

Barcelona 15—15.

El Sr. Ministro de Hacienda, ha desmentido que en el Consejo de esta tarde, proponga la solución al conflicto creado á los Ayuntamientos por la supresión del impuesto de consumos sobre las harinas.—*Reig.*

CURIOSIDADES

Nuevos limpiaplumas

Una manera de utilizar los rollos de serpentinas que sobran después de Carnaval, es quitarles del centro unas cuantas tiras de papel y meter el tintero denro del hueco que queda. El rollo de serpentina que rodeará el tintero forma un excelente limpiaplumas.

Imp. del Diario, calle de la Estación — Tortosa